



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8448

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIRTA MORIN
MUÑOZ.

LAJA, 25 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 710, autorizado por la Sra. Alcaldede (S).
- 2.- Invitación de fecha 07.09.17 del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Mirta Morin Muñoz, Directora (R) del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Santiago, los días 25, 26 y 27 de septiembre 2017, con motivo de asistir a Asamblea Extraordinaria de Alcaldes por la Educación Municipal, el traslado se realizará en vehículo municipal placa patente HJRP-18.
- 2.- **REEMPLAZARA**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Morín, la Sra. Erica Smith Clavería, Jefa de UTP del Departamento de Educación.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y alojamiento a la Srta. Morin.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/cor

DISTRIBUCIÓN: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/